



Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

Magistrada Patricia Vargas entabla diálogos directos con despachos penales y penal juveniles

- **Giras programadas a todo el país permiten conocer realidad y requerimientos de los equipos de trabajo en estas materias.**

El acercamiento directo con los despachos judiciales penales y penales juveniles de Turrialba, Guápiles, Limón, Pérez Zeledón y San Ramón, permitieron a la magistrada de la Sala de Casación Penal, Patricia Vargas González, conocer de cerca la realidad, los requerimientos y preocupaciones del funcionariado a cargo de estas materias.

La magistrada Vargas González procura enriquecer con este programa de giras las funciones que desempeña como magistrada de la Sala Tercera e integrante de la Subcomisión de la Población Privada de Libertad y la Comisión Enlace Corte-Gremios, así como la que lidera como coordinadora de la Subcomisión de la Jurisdicción Penal Juvenil.

Las giras periódicas, actualmente, dan prioridad a los despachos judiciales fuera del Gran Área Metropolitana y procuran mantener un contacto directo y fortalecer los canales de comunicación con el funcionariado judicial.

“La convocatoria es abierta, propiciamos un diálogo sin ninguna formalidad y abrimos un espacio para escuchar sus inquietudes y preocupaciones, frente al quehacer judicial diario. También, procuramos un espacio para quienes tienen a cargo la tramitación de la materia penal juvenil, por la especialidad y particularidad de estos casos. Además, canalizamos los requerimientos que nos señalen con las instancias correspondientes” destacó la magistrada Patricia Vargas.

Dentro de la programación de estas visitas, se tiene previsto volver a Pococí en el mes de marzo para iniciar un proceso de rediseño en el Juzgado Penal Juvenil de la zona. Para los próximos meses se agendarían visitas a las provincias de Puntarenas, Guanacaste, Alajuela, Cartago y San José.

“El trabajo que las y los servidores judiciales realizan diariamente es vital y debe ser reconocido. Estas personas deben ser escuchadas y sus necesidades atendidas,

de ahí la importancia de mantener canales de comunicación abiertos”, afirmó la magistrada Vargas González.



Giras realizadas a despachos judiciales penales y penal juveniles en:

- Limón
- Pérez Zeledón
- Pococí
- San Ramón
- Turrialba

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

2295-4334 / 2295-4839

prensa@poder-judicial.go.cr

www.poder-judicial.go.cr

Poder Judicial CR



“Este correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos, puede contener información confidencial y/o sensible, es para uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad (es) a quien(es) se dirige. Si usted no es la parte destinataria, absténgase de realizar cualquier revisión, distribución o copia y comunique la situación de manera inmediata a la persona remitente, posteriormente proceda a borrar el mensaje de manera definitiva de su correo y de sus dispositivos”

Fecha: 08 de marzo de 2024.